



Asamblea General

Septuagésimo cuarto período de sesiones

18^a sesión plenaria

Martes 22 de octubre de 2019, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Muhammad-Bande (Nigeria)

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Temas del programa 64 y 13

Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional

a) Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional

Informe de Secretario General (A/74/193)

b) Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África

Informe del Secretario General (A/74/301)

2001-2010: Decenio para Lograr la Regresión de la Malaria en los Países en Desarrollo, en Particular en África

El Presidente (*habla en inglés*): Es un honor convocar la sesión plenaria de hoy sobre tres temas del programa muy importantes, a saber, “Nueva Alianza para el Desarrollo de África”, “Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera en África y el desarrollo sostenible en África” y “2001-2010: Decenio para Lograr la Regresión de la Malaria en los Países en Desarrollo, en Particular en África”.

Los países africanos han actuado en pro del desarrollo sostenible al comprometerse a aplicar dos importantes agendas: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana, que establece un plan para el África que queremos. Los países africanos han adoptado medidas en el marco de la Nueva Alianza

para el Desarrollo de África sobre cuestiones fundamentales, tales como la erradicación de la pobreza, la promoción del crecimiento y el desarrollo sostenibles, el fomento de la integración del continente en la economía mundial y la aceleración del empoderamiento de la mujer.

La asociación del continente con la nueva Agencia de Desarrollo de la Unión Africana ha dado lugar a grandes progresos en muchas esferas. Respecto de la agricultura y la seguridad alimentaria, más de 40 Estados africanos han participado en el Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África, que proporciona un marco normativo para la transformación agrícola, la creación de riqueza, la seguridad alimentaria y la nutrición, el crecimiento económico y la prosperidad para todos. Además, el Proyecto de Educación y Formación Técnica y Profesional en Agricultura para Mujeres tiene como objetivo aumentar el acceso de la mujer a la formación académica y no académica en el sector agroalimentario. Hago referencia a esas iniciativas porque se ajustan a las prioridades del septuagésimo cuarto período de sesiones, a saber, la erradicación de la pobreza y el hambre cero, la acción climática, la calidad de la educación y la inclusión.

Para erradicar la malaria y garantizar el progreso de la Agenda 2030 y la Agenda 2063, la financiación para el desarrollo debe ser la base de todos nuestros esfuerzos. Se estima que el continente africano tendrá que aumentar su producto interno bruto un 11 % anual durante el próximo decenio para reducir el déficit de financiación. En la actualidad, la relación promedio entre los ingresos tributarios y el producto interno bruto de

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



África es inferior al 16 %. La movilización eficiente y eficaz de los recursos internos puede corregir una parte sustancial de ese déficit.

Las naciones africanas han realizado grandes progresos para cerrar esa brecha mediante la creación de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, la mayor zona de libre comercio que se haya creado desde que se fundó la Organización Mundial del Comercio. La Zona de Libre Comercio cubrirá un mercado de 1.200 millones de personas y un producto interno bruto agregado de 2,5 billones de dólares.

Si contamos con corrientes internacionales de capital privado fiables y a largo plazo, en particular como inversión extranjera directa, y un sistema financiero internacional estable, podemos prever un futuro de paz y prosperidad para toda África. Debemos actuar colectivamente como Estados Miembros de las Naciones Unidas para transformar miles de millones en billones con el objetivo de salvar el déficit de la financiación para el desarrollo. El apoyo internacional en forma de transferencia de tecnología, fomento de la capacidad, compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo y asistencia es necesario para garantizar que no se deje a nadie atrás. Redoblar nuestros esfuerzos con políticas de buena gobernanza y transparencia nos ayudará a combatir las corrientes financieras ilícitas y a fomentar la confianza de nuestros pueblos en los sistemas de gobernanza mundiales y nacionales. A ese respecto, el Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares ofrece un enfoque innovador para mejorar la gobernanza en todos los planos.

Es esencial que la Unión Africana y las Naciones Unidas cooperen para lograr la paz y la seguridad en África. Acojo con satisfacción el reciente comunicado conjunto del Equipo de Tareas Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la cooperación para las operaciones africanas de apoyo a la paz y el apoyo a la iniciativa de la Unión Africana para Silenciar las Armas en África para 2020. Debemos seguir respaldando los esfuerzos por consolidar los logros en materia de paz y seguridad, sobre todo en las regiones del Cuerno de África y el Sahel. Además, tenemos que fortalecer la capacidad subregional para abordar las cuestiones transfronterizas y otras cuestiones intersectoriales que afectan a la paz y la seguridad.

No olvidemos que el objetivo fundamental de nuestra Organización es la paz y la seguridad para todos. El personal de mantenimiento de la paz que lleva cascos azules en el continente africano defiende los ideales de las Naciones Unidas. Por lo tanto, debemos financiar las operaciones de paz de forma sostenible y previsible. Sin

embargo, solo podremos promover eficazmente la paz y la seguridad de las personas a las que servimos si combinamos esos esfuerzos con la prevención de conflictos.

La inclusión es una prioridad intersectorial de mi Presidencia de la Asamblea General. Las Naciones Unidas no excluirán a nadie, y no podemos permitirnos que haya exclusión en África. Debemos fomentar la participación de la sociedad civil en todos nuestros esfuerzos. Las mujeres constituyen la mitad de la fuerza de trabajo mundial, y no podremos lograr las ambiciones de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 si no abordamos y eliminamos los obstáculos para el aumento de la participación económica, el espíritu empresarial y el empoderamiento de las mujeres. La inversión en el empoderamiento de las mujeres es una inversión directa en el desarrollo de las sociedades en su conjunto. Pocas medidas tienen más sentido económico que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. También debemos reconocer el papel esencial que desempeñan las mujeres como mediadoras, constructoras de la paz e integrantes del personal de mantenimiento de la paz. En la iniciativa FemWise-Africa de la Unión Africana se pone de relieve la importancia de que las mujeres participen en todos los niveles de toma de decisiones para prevenir, gestionar y resolver conflictos.

Asimismo, debemos aumentar el apoyo al programa de la Unión Africana Juventud por la Paz en África para que los jóvenes participen en la prevención de conflictos. La creación de empleos decentes para los jóvenes también es una herramienta clave para la prevención de conflictos. Hemos escuchado a los jóvenes de todo el mundo poner de relieve el problema de la emergencia climática. Insto a todos a que adopten medidas urgentes, junto con la Unión Africana y las comunidades económicas regionales, para mejorar la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres.

Exhorto a todos a que escuchen a los hermanos y hermanas que harán uso de la palabra hoy y aprendan de ellos. Recuerden que somos naciones unidas. Nuestra prosperidad y nuestra paz están interrelacionadas. Las medidas que tomamos para garantizar el desarrollo sostenible y la seguridad en el continente africano benefician a todos en cualquier lugar. Confío en que, si nos esforzamos juntos, lograremos ayudar a todo el mundo.

Tiene ahora la palabra el observador del Estado Observador de Palestina.

Sr. Shawesh (Palestina) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de los 77 y China.

Ante todo, quisiera expresar nuestro agradecimiento por el valioso análisis, la información y las recomendaciones normativas que figuran en los informes del Secretario General sobre los temas que se examinan hoy (A/74/193 y A/74/301). Pese a los progresos realizados en los últimos años, los países africanos siguen enfrentándose a desafíos nuevos y emergentes que, en última instancia, obstaculizan los avances que se han alcanzado a la hora de lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esos desafíos pertenecen a diversas categorías, desde la pobreza hasta el elevado desempleo juvenil, pasando por los fenómenos climáticos extremos cada vez más frecuentes e intensos. La falta de recursos suficientes continúa siendo la principal limitación a la que se enfrentan los países africanos con perspectivas de desarrollo en todo el continente. A pesar de esos desafíos, africanos han fortalecido sus compromisos y medidas en el marco del desarrollo socioeconómico. Por ello, es muy importante destacar el papel y las iniciativas de los países africanos en la transformación del programa de desarrollo mediante la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

El Grupo de los 77 considera que África necesita más apoyo en su camino hacia el desarrollo, en especial mediante su marco de desarrollo, la Agenda 2063 de la Unión Africana, ya que es el programa estratégico para asegurar una transformación socioeconómica positiva en África en los próximos decenios. El Grupo de los 77 también hace hincapié en el papel fundamental de la asistencia oficial para el desarrollo y la inversión extranjera directa, que siguen siendo las principales fuentes de financiación para el desarrollo en África. Por lo tanto, el Grupo quisiera reiterar que sigue siendo fundamental cumplir todos los compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso que realizaron muchos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7 % de la asistencia oficial para el desarrollo o del ingreso nacional bruto a los países en desarrollo y del 0,15 % al 0,20 % de la asistencia oficial para el desarrollo o del ingreso nacional bruto a los países menos adelantados. Instamos a los que no hayan cumplido sus compromisos a que redoblen sus esfuerzos para lograr los objetivos de la asistencia oficial para el desarrollo.

Asimismo, la importancia que conceden los Estados a apoyar la Agenda 2063 de la Unión Africana alienta al Grupo. Estamos seguros de que el apoyo prestado se traducirá en compromisos firmes con el desarrollo de África. El Grupo recuerda que los países africanos han adoptado numerosas e importantes medidas para hacer frente a los problemas de paz y seguridad en los planos nacional y regional.

Pese a los progresos en la esfera de la seguridad, la comunidad internacional y sus asociados deben seguir apoyando las actividades e iniciativas encaminadas a fortalecer los esfuerzos de África por abordar la paz y la seguridad en el continente. Con el fin de prevenir y resolver los conflictos lo antes posible, el Grupo sostiene que es necesario que el sistema de las Naciones Unidas asista a las organizaciones regionales y subregionales africanas al redoblar los esfuerzos de los países africanos por lograr el objetivo de un África libre de conflictos en los próximos años. El Grupo también considera que los progresos que han realizado los países africanos en la aplicación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible requieren un apoyo colectivo en las esferas del desarrollo y la seguridad, que se enfrentan a numerosos desafíos capaces de impedir los avances del continente y suponer un retroceso en ese ámbito.

En el último decenio, la comunidad internacional ha sido testigo de notables progresos en la lucha contra la malaria y su prevención. Muchos países africanos han logrado reducir el número de casos de malaria, lo que permite adoptar medidas significativas para salvar vidas y fortalecer los esfuerzos colectivos. A ese respecto, el Grupo acoge con beneplácito la Estrategia Técnica Mundial de la Organización Mundial de la Salud contra la Malaria 2016-2030, como marco para que continúen los esfuerzos mundiales contra la enfermedad. A pesar de haber reducido con éxito las tasas de incidencia de la malaria, aún queda mucho por hacer, ya que muchos países africanos siguen teniendo dificultades para lograr la regresión de la malaria y, por consiguiente, no alcanzan las metas nacionales e internacionales.

La Agenda 2030 pone de relieve el compromiso de la comunidad internacional de erradicar la malaria, que supone un desafío importante para el desarrollo sostenible. En ese sentido, el Grupo reitera la necesidad de que el sistema de las Naciones Unidas preste asistencia para mejorar los sistemas sanitarios y garantizar el acceso equitativo a los servicios médicos, ya que la salud y el bienestar de la población constituyen el núcleo del desarrollo inclusivo y sostenible.

Sr. Kakanur (India) (*habla en inglés*): Suscribimos la declaración formulada por el observador del Estado Observador de Palestina en nombre del Grupo de los 77 y China.

Han pasado cuatro años desde que todos emprendimos el camino hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Nuestros asociados africanos también han iniciado la primera fase de aplicación de la

Agenda 2063 de la Unión Africana, que complementa la Agenda 2030 y se basa en las prioridades esenciales de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). La cooperación internacional sigue siendo un elemento fundamental de los esfuerzos de África que prevén esas dos agendas por lograr una paz y una prosperidad mayores. La NEPAD es una parte importante de esos esfuerzos de colaboración.

La asociación de la India con África está basada en un modelo de cooperación que responde a las necesidades de los países africanos. Este se basa en la demanda y no está condicionado. Se construye sobre los pilares de nuestra historia de amistad, los lazos históricos y un profundo sentimiento de solidaridad. Las prioridades de África son nuestras prioridades.

Los países africanos siguen avanzando en la aplicación de la Agenda 2030 para un África próspera, pacífica y centrada en las personas. En comparación con el decenio anterior, el continente es más pacífico, sus instituciones de gobernanza son más fuertes, su rendimiento económico general ha aumentado, las tasas de pobreza han disminuido, la infraestructura y la conectividad están mejorando y las economías están más diversificadas. La esperanza de vida es mayor y las tasas de mortalidad infantil y materna son menores.

África es también un continente joven. La Zona de Libre Comercio Continental Africana, que entró en vigor a principios de este año, ha convertido a África en la mayor zona de libre comercio del mundo, con 1.200 millones de consumidores y un producto interno bruto combinado de 3,4 billones de dólares. La India considera que ese progreso es una nueva oportunidad para impulsar el comercio y los vínculos económicos con África.

Los lazos entre África y el subcontinente indio se han forjado a lo largo de varios siglos. Los vínculos comerciales y de diáspora de larga data a través del océano Índico, un pasado colonial compartido y nuestros desafíos de desarrollo comunes han sido la base de las relaciones entre la India y África. La India ha colaborado con asociados africanos para eliminar los males del colonialismo y el apartheid. Hemos trabajado de consuno para lograr un sistema de gobernanza mundial más justo, con un orden económico mundial más equitativo. En la actualidad, nuestra asociación para el desarrollo incluye la puesta en marcha de 181 líneas de crédito, por un valor de más de 11.000 millones de dólares, en más de 40 países africanos. Nuestros proyectos han supuesto una gran mejora de la calidad de vida de los africanos en todo el continente. En la última Cumbre del Foro

India-África, nos comprometimos a crear una línea de crédito de 10.000 millones de dólares y destinar 600 millones de dólares a subvenciones.

La India se enorgullece de los vínculos educativos y técnicos que mantiene con África. Queremos forjar verdaderas asociaciones que creen puestos de trabajo y oportunidades. Con esa idea en mente, decidimos ofrecer 50.000 becas a estudiantes africanos para que disfrutasen de oportunidades educativas en la India. Como siempre, las prioridades de África impulsarán nuestros esfuerzos. Las empresas indias han invertido más de 54.000 millones de dólares en África. Nuestro comercio con África asciende ahora a más de 62.000 millones de dólares. También hemos comenzado la segunda fase del proyecto para una red electrónica panafricana, destinado a proporcionar cinco años de teleeducación gratuita a 4.000 estudiantes africanos y educación médica sin costo a más de 1.000 médicos, enfermeros y paramédicos.

El continente africano recibe casi el 20 % de nuestras exportaciones de productos farmacéuticos. Esos medicamentos invierten el curso de enfermedades, en particular el VIH y la malaria, que alguna vez supusieron una amenaza para el futuro de África. Además, permiten que la atención sanitaria siga siendo asequible y accesible para la mayoría. Asimismo, somos uno de los países que más contribuyen a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en África, que han desempeñado un papel importante para lograr la paz y la estabilidad en el continente.

Los dirigentes de la India siguen concediendo una prioridad muy alta a su asociación con África. En los últimos cinco años, nuestro Presidente, nuestro Vicepresidente y nuestro Primer Ministro han visitado 32 países africanos. De hecho, nuestro compromiso político con África ha vivido una transformación sin precedentes. Durante este período, ministros indios han visitado los 54 países asociados y mi país también ha decidido abrir 18 nuevas misiones en el continente africano. Nuestro compromiso no se limita al nivel político bilateral. En la actualidad, la India y África cuentan con mecanismos diplomáticos integrales en los planos continental, regional y bilateral mediante foros multilaterales. Además de las tres ediciones de las Cumbres del Foro India-África, hemos celebrado tres reuniones para las comunidades económicas regionales de África.

Para concluir, quisiera afirmar que la ideología subyacente de la asociación de la India con África es el empoderamiento de África para lograr un futuro glorioso que se base en los principios de la inclusión, la

sostenibilidad, la paz y la prosperidad, la dignidad y el respeto de todas y cada una de las personas.

Sr. Alrashidi (Kuwait) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo felicitarlo por haber asumido sus responsabilidades como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo cuarto período de sesiones. Le deseamos mucho éxito en esa labor.

A mi delegación le complace encomiar los progresos detallados en el informe del Secretario General sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional (A/74/193), en relación con las medidas y disposiciones positivas que han adoptado los países africanos en la esfera del desarrollo, en particular la Zona de Libre Comercio Continental Africana, que se puso en marcha en julio de 2019 y se considera uno de los logros más importantes. Se espera que en algunas partes del continente se registre un gran progreso económico y comercial, además del notable crecimiento de la inversión extranjera directa, aunque a distintos ritmos. Acogemos con beneplácito y respaldamos ese crecimiento con miras a lograr un desarrollo y una prosperidad mayores para los pueblos del continente africano.

Además del amplio apoyo internacional prestado al continente, como el del Grupo de los 20, todos esos factores representan una oportunidad que es importante aprovechar mediante diversas iniciativas para lograr el desarrollo deseado. En ese contexto, mi país apoya todos los esfuerzos conjuntos de las Naciones Unidas y la Unión Africana encaminados a crear una estrategia conjunta para aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana, con miras a garantizar su aplicación efectiva y contribuir al logro de una transformación estructural ecológicamente sostenible y centrada en el ser humano. También encomiamos el papel de la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana en la ejecución de proyectos regionales prioritarios destinados a mejorar la integración regional para acelerar la ejecución de la Agenda 2063. Además, esta fortalecerá la capacidad de los Estados miembros de la Unión Africana y de las organizaciones regionales en la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

Habida cuenta de que el Estado de Kuwait está plenamente convencido de que el desarrollo es uno de los pilares fundamentales para garantizar una paz duradera y la seguridad y la estabilidad de los Estados, ha prestado mucha atención a ese pilar. Lo demuestra la contribución efectiva del Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe, creado en 1961, destinada a apoyar

los esfuerzos en materia de desarrollo sostenible de muchos países de todo el mundo, en particular en el continente africano. El Fondo de Kuwait coopera con más de 52 países africanos en todos los ámbitos de la construcción y la infraestructura, e invierte unos 10.000 millones de dólares en el continente africano.

El Estado de Kuwait se enorgullece de su relación histórica y sólida con los Estados africanos. Asimismo, disfruta de la condición de observador en la Unión Africana desde 2012. Para fortalecer esa relación, acogimos la tercera Cumbre Afroárabe en 2013, bajo el lema “Asociados para el desarrollo y la inversión”. En la Cumbre, Su Alteza Real el Jeque Sabah al-Ahmad al-Jaber al-Sabah anunció su iniciativa de conceder préstamos en condiciones favorables por valor de 1.000 millones de dólares a los países africanos a través del Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe. En la Cumbre, Kuwait también anunció una inversión de 1.000 millones de dólares en infraestructura en el continente africano, bajo la supervisión de la Autoridad de Inversiones de Kuwait. En el marco de nuestros esfuerzos humanitarios en África, el Emir de Kuwait también ha puesto en marcha una iniciativa humanitaria: un premio anual de 1 millón de dólares destinado a promover la investigación para el desarrollo en los sectores de la alimentación, la salud y la educación en África. El premio, conocido como Premio Abdul Rahman al-Sumait para el Desarrollo de África, es una contribución kuwaití para promover el desarrollo económico y social de los recursos humanos en África.

Para concluir, el Estado de Kuwait reafirma que la solución de los conflictos, la consolidación de la paz y el logro de una paz duradera son condiciones fundamentales para el desarrollo sostenible. Por ello, es indispensable que las Naciones Unidas y todos sus organismos sigan mejorando la capacidad de los países africanos mediante la aplicación de la iniciativa Silenciar las Armas en África para 2020. El Consejo de Seguridad, en su resolución 2457 (2019), ha reafirmado su importancia como medida decisiva para alcanzar los objetivos de desarrollo de la Unión Africana. Como observador en la Unión Africana y en cooperación con los Estados africanos, mi país seguirá manteniendo su postura en favor de la paz, la estabilidad y el desarrollo en África.

Sr. Bastaki (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): La delegación de mi país hace suya la declaración formulada por el observador del Estado Observador de Palestina en nombre del Grupo de los 77 y China.

Sr. Presidente: Ante todo, le damos las gracias por haber convocado esta sesión para examinar el tema de la

regresión de la malaria. En ese sentido, quisiera realizar tres observaciones fundamentales.

En primer lugar, estamos ante una necesidad crítica de centrarnos en esta enfermedad, que ha matado a muchas personas. Debemos proseguir nuestros esfuerzos hasta que seamos capaces de lograr la regresión de la malaria. Sin embargo, como se refleja en informes recientes al respecto, el mundo ya no avanza en la lucha contra esa enfermedad. A nuestro juicio, los organismos de las Naciones Unidas, así como los coordinadores residentes de las Naciones Unidas y los demás asociados, deberían dar prioridad a un nuevo plan de acción para 2020 mediante la coordinación de una nueva alianza para la regresión de la malaria.

En segundo lugar, es posible avanzar en la lucha contra la malaria sin incurrir en gastos adicionales al prestar los servicios colectivos de los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados. Podemos lograrlo si constituimos mecanismos para revisar la posibilidad de ofrecer servicios conjuntos a través de diversos sectores, como la educación, la salud y el saneamiento, entre otros. Esa sería una de las iniciativas más importantes que podríamos poner en marcha en 2020.

En tercer lugar, habida cuenta de que la malaria afecta en particular a las mujeres embarazadas y a los niños menores de cinco años, es de vital importancia centrar nuestros esfuerzos en materia de prevención y tratamiento en esos dos grupos. Podemos utilizar varias herramientas, como indicadores y consultas médicas con jóvenes y mujeres. Además, hacemos un llamamiento para que se preste especial atención a la posibilidad de prestar servicios conjuntos a las mujeres embarazadas y los niños por medio del UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otras organizaciones que prestan un valioso apoyo a esos grupos poblacionales. Encomiamos el fortalecimiento de los esfuerzos de la Alianza RBM para Poner Fin a la Malaria, que se centra en las mujeres y los niños.

Para concluir, nos enorgullece contribuir a la lucha contra la malaria y a su tratamiento a través de la Organización Mundial de la Salud y la Alianza RBM para Poner Fin a la Malaria, así como el apoyo que prestamos para erradicar la malaria en muchos países. Mantendremos nuestro compromiso de apoyar esos esfuerzos en este período crítico porque consideramos que el éxito es posible.

Sr. Srivihok (Tailandia) (*habla en inglés*): Tailandia hace suya la declaración formulada por el observador del Estado Observador de Palestina en nombre del

Grupo de los 77 y China. Quisiera dar las gracias al Secretario General por sus informes sobre los temas del programa que se están examinando (A/74/193 y A/74/301).

En opinión de Tailandia, África ha recorrido un largo camino. El continente de la esperanza ha crecido y, en la actualidad, disfruta de un papel y un potencial cada vez mayores en la economía mundial, así como de cada vez más oportunidades, gracias a los abundantes recursos humanos y naturales de la región. Tailandia desea felicitar a África por diversos acontecimientos que han tenido lugar este año.

En primer lugar, Tailandia se congratula de la reciente entrada en vigor de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, una de las mayores zonas de libre comercio del mundo en términos de países participantes. En segundo lugar, acogemos con beneplácito la reciente transformación del Organismo de Planificación y Coordinación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) en el Organismo de Desarrollo de la Unión Africana, para ayudar a acelerar la aplicación de la Agenda 2063 de la Unión Africana y su plan decenal de aplicación, manteniendo las prioridades de la NEPAD.

Tailandia tiene el compromiso de colaborar con África a fin de hacer realidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y aprovechar las bases sólidas ya establecidas para la alcanzar el ideal de la Unión Africana de una África integrada, próspera, pacífica y centrada en las personas a través de diversas iniciativas en los ámbitos de la agricultura y la seguridad alimentaria, la infraestructura, el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes y la salud. La cooperación para el desarrollo que Tailandia mantiene con África, con un historial de más de cuatro décadas, se basa en la confianza, la comprensión y el interés mutuo. La Agencia de Cooperación Internacional de Tailandia ha venido coordinando la ejecución de diversos proyectos de desarrollo, cursos de formación de formadores y programas de posgrado en dichos ámbitos en África. Seguiremos aumentando y estrechando nuestra cooperación siguiendo el espíritu de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, que, a nuestro juicio, puede ser de gran ayuda para la consecución de la Agenda 2030.

Tailandia también reconoce que para alcanzar la Agenda 2030, es fundamental garantizar una vida sana y el bienestar de todos en todas las edades. En el ámbito del tema que se examina, Tailandia celebra que el mes pasado la Asamblea General aprobase la resolución 73/337, titulada “Consolidación de los logros y aceleración de la labor destinada a controlar y eliminar

la malaria en los países en desarrollo, en particular en África, para 2030". En la resolución, la Asamblea General reafirma el objetivo común de lograr un mundo libre de malaria para 2030 mediante la adopción de medidas transversales, que cuenten con la participación de la comunidad. En ese sentido, en reconocimiento de la función indispensable que desempeña el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, Tailandia prometió hace poco aportar 4,5 millones dólares más para el período comprendido entre 2020 y 2022.

Para Tailandia, gracias a nuestros esfuerzos constantes en el marco de la estrategia de eliminación de la malaria para el período comprendido entre 2017 y 2026, se ha reducido considerablemente la incidencia de la malaria en la última década, con el objetivo de eliminarla de aquí a 2024. Seguimos decididos a compartir nuestros conocimientos, experiencias y enseñanzas extraídas con otros países con malaria endémica de todas las regiones del mundo, en particular en lo que respecta a mejorar los sistemas de salud, lograr la cobertura sanitaria universal y brindar servicios de salud centrados en las personas y basados en los derechos para que nadie se quede atrás.

Para concluir, Tailandia reafirma su solidaridad con África. Estamos dispuestos a seguir promoviendo nuestra cooperación y colaboración con el fin de contribuir a los esfuerzos de África para lograr la Agenda 2030 y la Agenda 2063 y ofrecer a la población.

Sra. Zappia (Italia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Acogemos con satisfacción este debate celebrado bajo su dirección, así como los últimos informes del Secretario General sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (A/74/193) y sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (A/74/301).

Es cierto que sigue habiendo dificultades, pero los países africanos siguen avanzando en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana. África va por el buen camino. El desarrollo inclusivo y sostenible es clave para abordar las causas profundas de los conflictos y la inestabilidad en África. Nos congratulamos de la entrada en vigor, este año, de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, que representa un gran paso adelante en la consecución del ideal de un África integrada, próspera y centrada en las personas. Italia está dispuesta a contribuir al proceso de integración regional promoviendo un crecimiento económico inclusivo y un desarrollo sostenible con un enfoque integral que abarque la asistencia

humanitaria, la cooperación para el desarrollo y las inversiones privadas.

Somos una de las 10 principales economías de inversión en lo que respecta a inversión extranjera directa en África y estamos entre los 10 principales países donantes. El Gobierno italiano se ha comprometido a aumentar aún más su asistencia para el desarrollo al continente. En consonancia con ese compromiso, hemos aumentado nuestra presencia en los países africanos y han abierto nuevas embajadas en el Níger, Guinea y Burkina Faso. Italia es uno de los principales asociados de África en materia de desarrollo socioeconómico, que presta ayuda con programas de formación y de creación de capacidad acordados con las autoridades locales y con pleno respeto del principio de titularidad africana. Italia invierte en una amplia gama de proyectos, que van desde el ámbito de la agroindustria al de la infraestructura y desde el ámbito de la salud al de la educación.

Como miembro de la Unión Europea, siempre hemos defendido firmemente la implicación de la Unión Europea en África. Como miembro del Grupo de los Siete, Italia mantiene su compromiso de aumentar sus inversiones en los países africanos. Más recientemente, anunciamos 10 millones de euros para apoyar la Iniciativa para Facilitar el Acceso de las Mujeres a la Financiación en África, lanzada por el Banco Africano de Desarrollo. Las mujeres constituyen una prioridad de nuestra acción en África, ya que el empoderamiento de la mujer es una parte esencial de la Agenda 2030 y la Agenda 2063. Cada vez centramos más nuestros esfuerzos en proteger y ayudar a los grupos más vulnerables, como los migrantes, los refugiados y los desplazados internos, y, dentro de esos grupos, a quienes más sufren en las crisis humanitarias, en particular las mujeres.

En el último año se han producido muchos acontecimientos importantes y positivos. Hace unas semanas, el Primer Ministro de Etiopía, Sr. Abiy Ahmed, fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz, en reconocimiento de su labor para promover la reconciliación en el Cuerno de África, concretamente, poniendo fin al largo enfrentamiento con Eritrea. En el Sudán, el éxito de la transición política que condujo a la formación del nuevo Gobierno ha dado inicio a una nueva era para el país. El Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana ha repercutido positivamente en la vida de la población de la República Centroafricana, a pesar de que siguen existiendo algunos problemas. Esos son solo algunos ejemplos recientes que muestran cómo la titularidad africana es fundamental para encontrar soluciones sostenibles a largo plazo. Por consiguiente,

con el fortalecimiento de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad se contribuirá a garantizar la paz y la seguridad en el continente.

Italia encomia los progresos logrados en la puesta en marcha de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad, sobre todo en el Fondo para la Paz de la Unión Africana. Al respecto, permítaseme recordar que seguimos estando a favor de utilizar las cuotas de las Naciones Unidas para operaciones de paz dirigidas por África, siempre que se cumplan las normas aplicables a la preparación de efectivos, la instrucción, el equipo, la transparencia respecto de los fondos, el respeto de los derechos humanos, la conducta y la disciplina. Siempre hemos apoyado el nuevo impulso que ha dado el Secretario General a la alianza entre la Unión Africana y las Naciones Unidas y exhorto a ambas organizaciones a seguir estrechando esa colaboración estratégica. También es crucial que los mecanismos de cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones subregionales competentes africanas se perfeccionen sobre la base de la complementariedad y de la subsidiaridad. Para nosotros también es importante fomentar la cooperación trilateral entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea.

También se necesitan reformas en el seno de las Naciones Unidas para que los países africanos puedan contribuir de manera más significativa al mantenimiento de la paz y la seguridad en el continente. Italia respalda las aspiraciones legítimas de África de contar con una mayor representación en el Consejo de Seguridad. En ese sentido, permítaseme recordar que Italia, junto con el grupo Unidos por el Consenso, está promoviendo una propuesta basada en la creación de nuevos puestos de largo plazo asignados a los grupos regionales, con la posibilidad de reelección inmediata. La propuesta tiene por objeto crear un Consejo más representativo, responsable, democrático, transparente y eficaz en el que África sería el grupo regional más representado.

Como señala acertadamente el Secretario General, el papel de las alianzas en la aplicación de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 en el continente es crucial. Con la voluntad de crear alianzas sostenibles y duraderas es precisamente con la que Italia seguirá estrechando su relación con África. Nuestra geografía, historia en común, amistad y destino común hacen del continente africano una prioridad estratégica de nuestra política exterior. En consonancia con ese compromiso, esperamos con interés acoger la tercera edición de la conferencia ministerial entre Italia y África en 2020, que representa el marco estructurado de la alianza establecida entre Italia y los países de África.

Para concluir, quisiera reafirmar el compromiso de Italia de desarrollar su asociación con África en la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda 2030 y la Agenda 2063. Nuestro compromiso a largo plazo con el continente africano es y seguirá siendo una prioridad.

Sr. Kabba (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Sierra Leona se complace en participar en este debate anual conjunto sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), que nos brinda la oportunidad de examinar su ejecución y evaluar el apoyo internacional a la iniciativa.

Ante todo, quisiera sumar mi declaración a la declaración formulada por el observador del Estado Observador de Palestina, en nombre del Grupo de los 77 y China, así como la que formulará la República de Zambia en nombre del Grupo de los Estados de África.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Secretario General por su informe sumamente exhaustivo y analítico (A/74/193), en el que ofrece valiosas recomendaciones en materia de políticas.

Sierra Leona reconoce y aprecia el apoyo que ha recibido África de las Naciones Unidas y los asociados internacionales en la aplicación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Consideramos que dicho apoyo también complementa los esfuerzos encaminados a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana. En su informe, el Secretario General reconoce que los países africanos han hecho esfuerzos considerables en sus marcos nacionales de desarrollo para incorporar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el primer plan decenal de aplicación de la Agenda 2063, y esos esfuerzos se han traducido en avances en la consecución de los objetivos de dichas Agendas. En ese sentido, me complace decir que Sierra Leona ha ajustado los ocho pilares de su plan nacional de desarrollo a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana. Por lo que, en la práctica, el hecho de ejecutar nuestro plan nacional de desarrollo significa que estamos aplicando los marcos de desarrollo mundiales y continentales.

Sin embargo, la aplicación de estos marcos mundiales y continentales no está exenta de dificultades. En primer lugar, la falta de financiación suficiente sigue obstruyendo el pleno potencial transformador de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 de la Unión Africana. No se puede negar el hecho de que los países africanos deben tomar la iniciativa a la hora de movilizar fondos públicos y privados a nivel nacional. Sin embargo, los esfuerzos nacionales deben complementarse con iniciativas internacionales con el fin de alcanzar el pleno

potencial de las Agendas. En ese sentido, seguiremos solicitando que nuestros asociados internacionales inviertan la tendencia de la disminución de la asistencia internacional para el desarrollo y que aumenten su ayuda con miras a financiar plenamente la ejecución. Si no se refuerzan las capacidades humanas y técnicas y no se transfiere la tecnología necesaria, será prácticamente imposible lograr la Agenda 2030, y mucho menos en menos de 11 años.

Sierra Leona acoge con agrado las iniciativas de la Unión Africana para racionalizar las actividades de aplicación y aumentar la coordinación entre los países africanos a fin de acelerar el logro de los objetivos establecidos en la Agenda 2063 y su primer plan decenal de aplicación. En ese sentido, celebramos también la transformación del Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD en la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana. Estamos convencidos de que dicha Agencia impulsará nuestros esfuerzos para aplicar la Agenda 2063 promoviendo la integración regional mediante la coordinación de proyectos continentales y regionales y reforzando la capacidad de los países africanos para alcanzar los objetivos de la Agenda 2063 a través de diversos proyectos y políticas.

En el último decenio, la comunidad internacional ha contribuido enormemente a lograr progresos notables en el control de la malaria y su prevención. Muchos países africanos han conseguido reducir la incidencia de la malaria, lo cual ha dado lugar a la adopción de medidas útiles que han salvado vidas y han impulsado los esfuerzos colectivos. En ese sentido, Sierra Leona acoge con satisfacción la estrategia técnica mundial de la Organización Mundial de la Salud para la malaria 2016-2030 y la Iniciativa del Presidente de los Estados Unidos sobre la malaria como marcos adecuados para los constantes esfuerzos mundiales contra la enfermedad. Esas iniciativas y otros programas complementarán las medidas del Ministerio de Salud y Saneamiento de Sierra Leona y la campaña de la Alianza RBM para Poner Fin a la Malaria para reducir las tasas de morbilidad y mortalidad por malaria en al menos un 40 % el año próximo.

Para concluir, permítaseme reiterar que la Nueva Alianza para el Desarrollo de África es una hoja de ruta para el desarrollo del continente africano. Sierra Leona es consciente de ello y espera con interés trabajar con sus asociados internacionales para acelerar la aplicación y los avances de la Agenda 2030 y la Agenda 2063.

Sr. Kapambwe (Zambia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre del Grupo

de los Estados de África en este debate conjunto sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), una cuestión en cuya importancia para África no puedo dejar de insistir. Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Secretario General por su detallado informe sobre este tema (A/74/193).

Celebramos la oportunidad de examinar los progresos realizados en la aplicación y la prestación de ayuda internacional a la NEPAD, que nos permite hacer balance de los logros de los últimos años, los ámbitos en los que nuestros esfuerzos han sido insuficientes y las medidas que deben adoptarse en los próximos años a fin de aprovechar al máximo los beneficios de la Nueva Alianza. La NEPAD es el centro de coordinación del plan del continente africano para fomentar el progreso socioeconómico. Los países africanos trabajan en dicho marco para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana y su primer plan decenal de aplicación. Lo que es más importante, la Agenda 2063 incorpora las prioridades de la NEPAD.

En 2017, la Unión Africana decidió que la racionalización de las actividades de aplicación y el aumento de la coordinación entre los países africanos acelerarían la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda 2063 y su primer plan decenal de aplicación. Por ello se decidió transformar el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD en la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana. Dicha Agencia impulsará los esfuerzos para aplicar la Agenda 2063 promoviendo la integración regional mediante la coordinación de proyectos continentales y regionales y reforzando la capacidad de los países africanos para alcanzar los objetivos de la Agenda 2063 a través de diversos proyectos y políticas. En la Cumbre de la Unión Africana celebrada en julio se ultimó la estructura de la Agencia y se aprobó su estatuto y reglamento. Confiamos en que su creación dé un gran impulso a la aplicación de la Agenda 2030 y la Agenda 2063.

Como se señala en el informe del Secretario General, los países africanos han puesto gran empeño en aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el primer plan decenal de aplicación de la Agenda 2063, y dicho empeño se ha traducido en avances en la consecución de los objetivos de dichas Agendas. Quisiera destacar algunos de esos esfuerzos e iniciativas.

En primer lugar, en reconocimiento de la importancia de la buena gobernanza, se creó el Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares como instrumento para

facilitar el propio seguimiento de las actividades de aplicación en el marco de la NEPAD, y en el mes de julio, ya eran 38 países los que se habían sumado al Mecanismo.

En segundo lugar, los países africanos han seguido promoviendo el libre comercio a través de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, que, nos complace observar, entró en vigor el 30 de mayo.

En tercer lugar, los países africanos han elaborado y aplicado medidas, con la ayuda de la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana, para lograr las prioridades básicas de la Agenda 2030 y la Agenda 2063, con el reconocimiento de que las iniciativas de los países africanos para promover la ejecución de las Agendas son fundamentales para su éxito en la práctica.

Además, el Grupo de los Estados de África reconoce la necesidad de seguir trabajando para promover la seguridad y frenar los desplazamientos en el continente y continuará ideando soluciones duraderas para estos problemas. En particular, reconocemos que el desarrollo y la financiación de las actividades humanitarias son componentes clave de esas soluciones y señalamos que los Estados miembros de la Unión Africana han acordado aumentar sus contribuciones al fondo de asistencia humanitaria en un 2 %.

El Grupo de los Estados de África agradece el apoyo que ha recibido de las Naciones Unidas y de los asociados internacionales en sus actividades de aplicación. Reconocemos que la ayuda de la comunidad internacional desempeña un papel importante a la hora de plasmar en logros los objetivos de la Agenda 2030 y la Agenda 2063. Hay esferas en las que el aumento de la ayuda internacional podría facilitar un mayor progreso en su aplicación. Por ejemplo, la falta de financiación sigue obstruyendo el pleno potencial transformador de las Agendas. Somos conscientes de que los países africanos deben ser los primeros en responsabilizarse de movilizar la financiación pública y privada nacional. Sin embargo, los esfuerzos nacionales no son suficientes para lograr el pleno potencial de las Agendas y, por lo tanto, pedimos a nuestros asociados internacionales que aumenten su apoyo para subsanar el déficit de financiación. Además, la falta de capacidad impide la plena realización de los esfuerzos nacionales, por lo que instamos a los asociados a aumentar su ayuda para la creación de capacidad.

A pesar de todos esos avances positivos con respecto a la aplicación y los progresos en el cumplimiento de las promesas de los programas, el Grupo de los Estados de África está especialmente preocupado por las tendencias relativas a una serie de cuestiones que

plantean riesgos para los progresos que hemos logrado y pueden poner en peligro los avances en el futuro. En primer lugar, nos preocupa la posibilidad de que aumente la inestabilidad de los precios de los productos básicos, lo que tendría un efecto especialmente negativo para las perspectivas económicas de los países africanos.

En segundo lugar, nos preocupa que la imposición de aranceles comerciales disminuya los beneficios económicos logrados a través del comercio, lo cual es especialmente preocupante para los países africanos que han convertido el comercio en un componente fundamental de sus planes para fomentar el crecimiento económico. También nos preocupa que este retroceso del libre comercio y otros factores contribuyan a una desaceleración económica mundial, que cual pondría en peligro los progresos económicos registrados por los países africanos en los últimos años.

En tercer lugar, quisiéramos reiterar nuestra preocupación por la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo e instamos a nuestros asociados internacionales a tomar medidas para invertir esta tendencia.

En cuarto lugar, estamos preocupados por los peligros que supone el cambio climático para las economías africanas, que son particularmente vulnerables a los daños provocados por los desastres climáticos. Instamos a todos a reforzar la cooperación e incrementar sus ambiciones para hacer frente al cambio climático, especialmente en vista de la próxima Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Santiago (Chile).

En quinto lugar, nos preocupa el aumento de la carga de la deuda en África y los riesgos que esto supone para la sostenibilidad de la deuda, un factor clave del crecimiento económico. No obstante, debemos recalcar que el crecimiento de la deuda no es sino un síntoma. Los países africanos instamos a que se aborden las causas profundas y se mejoren las capacidades para gestionar el aumento de los niveles de endeudamiento. Sin embargo, nosotros, como comunidad internacional, no somos impotentes frente a estas preocupaciones. Debemos procurar adoptar medidas concretas conjuntamente para reducir los riesgos que plantean estas cuestiones.

La NEPAD es un recordatorio de la importancia y eficacia del multilateralismo. El Grupo de África es consciente de ello y espera con interés trabajar con sus asociados internacionales para acelerar la aplicación y los avances de la Agenda 2030 y la Agenda 2063.

Sra. Khyne (Myanmar) (*habla en inglés*): Mi delegación hace suya la declaración formulada anteriormente

por el observador del Estado de Palestina, en nombre del Grupo de los 77 y China.

Mi delegación desea en primer lugar expresar su agradecimiento por el amplio informe del Secretario General presentado en cumplimiento de la resolución 72/310, aprobada en el septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, en la que se encomendó a la comunidad internacional y al sistema de las Naciones Unidas organizar la ayuda para los países africanos de conformidad con los principios, los objetivos y las prioridades de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) (A/74/193). Mi delegación también encomia el informe del Secretario General relativo a la aplicación de las recomendaciones contenidas en el informe sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible (A/74/301). Ambos informes contienen un examen exhaustivo de los progresos realizados en la aplicación de la NEPAD y el establecimiento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África. En los informes también se exponen los retos y los obstáculos encontrados en su aplicación.

África ha sufrido y ha vivido tiempos considerablemente difíciles y sigue afrontando un complejo conjunto de problemas, cuya resolución inmediata no es de esperar. Sin embargo, también debe reconocerse el historial de logros de África hasta ahora. Por su parte, la comunidad internacional debe continuar y aumentar el impulso de su asistencia y demostrar su solidaridad con sus socios africanos.

Mi delegación se siente alentada por los recientes acontecimientos relacionados con la ejecución de las iniciativas de la NEPAD. El primero de ellos es el progreso logrado en la aplicación del Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares, cuyo objetivo es aumentar la transparencia y la rendición de cuentas de los Gobiernos africanos. Asimismo, aplaudimos a la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana por la función tan crucial que ha desempeñado a la hora de coordinar la ejecución de los programas y los proyectos subregionales y continentales en los principales sectores prioritarios de la NEPAD. Esos dos acontecimientos positivos indican que el proceso de la NEPAD ha avanzado para hacer frente a los problemas existentes.

Los compromisos formulados por los dirigentes africanos, por más encomiables que sean, no bastarán para superar las numerosas dificultades que afronta actualmente África. La incidencia de la pobreza en el continente, sobre todo en el África subsahariana, sigue siendo elevada. Según el informe del Secretario

General sobre las Actividades del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2018-2027) (A/73/298), en África fue donde se registró la mayor prevalencia de la subalimentación del mundo. Además, la tasa de mortalidad de niños pequeños sigue siendo elevada, y la matriculación en la escuela primaria es baja.

El actual clima económico del continente no es muy alentador, ya que el año 2018 se caracterizó por una desaceleración del crecimiento económico, con un aumento de las tensiones comerciales, un incremento de la desigualdad y los efectos adversos del cambio climático. En vista de esos desafíos, es indispensable que los países africanos redoblen sus esfuerzos para demostrar que África sigue siendo un socio viable del desarrollo en el mundo.

A su vez, la comunidad internacional debe responder de manera apropiada a los esfuerzos africanos apoyando a nuestros amigos africanos al ayudarse a sí mismos. En este contexto, es significativo que el Gobierno de China haya puesto en marcha ocho iniciativas para reforzar la cooperación entre China y África en los próximos tres años, incluida una ampliación de 60.000 millones de dólares en forma de asistencia gubernamental para financiar a África. Es asimismo un hecho positivo observar que ha habido un incremento neto continuo en la asistencia oficial para el desarrollo de África, que aumentó de 49.900 millones de dólares en 2016 a unos 51.800 millones de dólares en 2017.

Aunque los acontecimientos antes mencionados son alentadores, todavía están lejos de satisfacer adecuadamente las múltiples y variadas necesidades de África. Los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos deben asignar más recursos para lograr la meta de aumentar a 0,7 % de su ingreso nacional bruto la asistencia oficial para el desarrollo y reafirmar el compromiso de cumplimiento de la Agenda de Acción de Addis Abeba.

Mi delegación considera que la cooperación Sur-Sur sigue siendo un instrumento fundamental de ayuda para el desarrollo africano. La tendencia a una mayor cooperación económica y técnica entre África y otras regiones en desarrollo de Asia, América Latina y el Caribe es digna de encomio. La Conferencia de Organizaciones Subregionales Asiático-Africanas, celebrada en Yakarta en 2015, demuestra que hay un renacer del espíritu del movimiento y la solidaridad afroasiáticos iniciado hace más de 60 años.

Mi delegación aplaude la función que cumplen las Naciones Unidas en la aplicación de la NEPAD al ayudar a estructurar sus actividades de conformidad con las prioridades de su programa. Nos congratulamos por la firma, el 27 de enero de 2018, del Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que promoverá la aplicación, la supervisión y la presentación de informes de ambas agendas de manera integrada y coordinada a través de actividades y programas conjuntos. También debemos reconocer debidamente el papel productivo que el sector privado y la sociedad civil deben desempeñar para garantizar el éxito de la NEPAD.

Reconocemos que todo país enfrenta dificultades singulares para lograr el desarrollo sostenible. Al igual que muchos países de África, Myanmar quedó atrás en cuestiones de desarrollo por los conflictos armados internos. Aprovechando las enseñanzas que nos ha dejado la historia del país después de la independencia, plagada de insurrecciones armadas de los grupos étnicos, creemos firmemente que la paz y la estabilidad son cruciales para lograr el desarrollo.

La paz duradera, la seguridad y el desarrollo sostenible de África están vinculados e interrelacionados. En este contexto, la NEPAD sigue siendo el enfoque más viable para lograr un desarrollo africano sostenible y una paz duradera. Es esencial que la comunidad internacional permanezca comprometida con los países de África para la aplicación con éxito de los procesos nacionales propios que los líderes africanos elaboraron con tanto acierto.

Sr. Mimouni (Argelia) (*habla en inglés*): Dirigirme a la Asamblea General por primera vez como Representante Permanente de Argelia en relación con un tema fundamental para el desarrollo de nuestro continente africano y bajo la presidencia de nuestro hermano, el Sr. Tijjani Muhammad-Bande, supone para mí una convergencia auspiciosa de circunstancias. El debate conjunto de hoy me brinda la oportunidad de compartir, aunque de manera muy breve, los puntos de vista de mi delegación sobre las actividades de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), un modelo de titularidad y liderazgo africano para la transformación socioeconómica del continente, y un catalizador de los esfuerzos nacionales e internacionales en sectores prioritarios cruciales para el desarrollo sostenible en África.

El informe del Secretario General sobre la NEPAD que tenemos a la vista da cuenta de los importantes logros alcanzados durante el período que abarca el informe

(A/74/193). Valoramos profundamente la mayoría de las conclusiones y recomendaciones contenidas en los dos informes del Secretario General sobre el tema actual del programa (A/74/193 y A/74/301). Respalamos firmemente la recomendación del informe anterior de llevar a cabo una revisión exhaustiva del apoyo de las Naciones Unidas a la NEPAD desde la aprobación de la resolución 57/2, titulada “Declaración de las Naciones Unidas sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África”. A nuestro juicio, en ese examen se debe evaluar el efecto del apoyo y las lecciones aprendidas y se deben incluir recomendaciones sobre modalidades para una colaboración futura.

El 17º informe consolidado sobre los progresos alcanzados en la aplicación de la NEPAD y el apoyo internacional brindado, también revela que ha habido resultados alentadores. Muestra un avance continuo en una serie de cuestiones, en particular el desempeño económico favorable de África. La puesta en marcha en julio de la Zona de Libre Comercio Continental Africana constituyó sin duda un hito importante durante el período comprendido en el informe. África es ahora la mayor zona de libre comercio del mundo, con 1.200 millones de consumidores y un producto interno bruto combinado de 3.400 billones de dólares. La entrada en vigor de la Zona de Libre Comercio Continental Africana representa un paso importante hacia la realización de la visión de la Unión Africana de un África integrada, próspera, pacífica y centrada en las personas. Gracias a este impulso se han logrado grandes avances en iniciativas como el Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África y el Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África.

Para ahorrar tiempo, me centraré solo en algunos temas tratados en el informe. Valoramos los avances logrados en todos los ámbitos, tales como la salud, la educación y la tecnología de la información y las comunicaciones, así como la integración de la perspectiva de género y el empoderamiento de las mujeres. Habida cuenta de la creciente vulnerabilidad de los países africanos al cambio climático y sus repercusiones devastadoras para la agricultura, como se observó en Malawi, Mozambique y Zimbabwe a raíz del ciclón Idai en marzo, consideramos que, además de ofrecer un apoyo adecuado a los países afectados, debemos aumentar la inversión en el fomento de la resiliencia para reforzar la capacidad de África de resistir los embates climáticos y meteorológicos.

Permítaseme ahondar un poco en la cuestión de la infraestructura. Argelia participa activamente en varios proyectos de estructuración de carácter integrador, a

saber, la Carretera Trans-Sáhara, la troncal transahariana con fibra óptica entre Argelia y Nigeria a través del Níger y el gasoducto transahariano, que se extiende desde Argel hasta Lagos. La Carretera Trans-Sáhara facilitará el transporte vial sin interrupciones a través de una distancia de 5.000 kilómetros, de Argel a Lagos. Su objetivo es abrir un corredor de transporte para más de 400 millones de personas en más de 6 millones de kilómetros cuadrados. Este proyecto permitirá que los países sin litoral del Sahel, entre ellos Malí, el Níger y el Chad, tengan un acceso directo al Mediterráneo. Argelia concluyó la construcción de 1.600 kilómetros de autopista, y tiene en curso un programa de construcción de una carretera de doble vía de 800 kilómetros. Mi país concede gran importancia a esta infraestructura como factor fundamental para la actividad económica y el crecimiento, el comercio y la inversión y la interconexión e integración de África, así como para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Argelia también concluyó la instalación de 2.700 kilómetros de una línea de fibra óptica de 4.500 kilómetros de Argelia a Nigeria, que también beneficiará al Níger y al Chad. El país es además un socio activo en la construcción del gasoducto de 2.303 kilómetros que se extenderá desde Nigeria hasta Argelia a través del Níger para conectarse con el gasoducto existente de 220 kilómetros de Argelia a España.

Entre los grandes éxitos de la NEPAD se cuenta el Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares, cuyos logros no pueden subestimarse. A menudo se describe al Mecanismo como un método africano especial e innovador para mejorar la gobernanza a nivel local, nacional, regional y continental. Al convertirse Botswana en el miembro más reciente hace unos meses, 38 países forman ahora parte del Mecanismo, que sigue prestando asistencia para el cumplimiento de los compromisos relacionados con la gobernanza en todas sus dimensiones.

Expresamos un sincero agradecimiento a los Estados Miembros de otras regiones y a la comunidad internacional en su conjunto por el apoyo constante que brindan a la aplicación de la NEPAD, así como por su compromiso de contribuir a la industrialización de África y demás iniciativas conexas que ayudan a la realización de la Agenda 2063. Sin embargo, manifestamos nuestra preocupación por el hecho de que la asistencia neta bilateral asignada para el desarrollo de África en 2018 haya sido de 29.700 millones de dólares, lo cual representa un descenso del 4 % comparado con 2017. Esos son los cálculos preliminares que figuran en el informe y esperamos que los montos finales sean menos negativos.

Hay buenas noticias relacionadas con la eficacia de la ayuda, en la que seguimos avanzando mediante una mayor armonización de la cooperación para el desarrollo con las estrategias nacionales de desarrollo sostenible y junto con la promoción de la transparencia en la cooperación para el desarrollo. El incremento de un 11 % en los flujos de inversión extranjera directa para África en 2018 hasta aproximadamente 46.000 millones de dólares es una clara demostración de que el continente es atractivo para la inversión, la cual debería nutrirse con una mayor integración y cooperación entre los países africanos para aprovechar las ventajas comparativas de cada Estado africano, creando así más oportunidades de inversión en todo el continente.

La relación singular entre la Unión Africana y las Naciones Unidas ofrece la buena voluntad necesaria para el éxito de una asociación que permita atender las prioridades y las necesidades apremiantes del continente. Argelia tiene el firme convencimiento de que el sistema de las Naciones Unidas debe seguir apoyando a la Unión Africana, abogando en su favor a nivel mundial y promoviendo un diálogo político sobre soluciones para los problemas africanos.

La colaboración y coordinación entre el sistema de las Naciones Unidas y la Unión Africana ahora se lleva a cabo en tres marcos principales, a saber: la Alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la Agenda para la Integración y el Desarrollo de África (2017-2027); el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad; y el Marco de las Naciones Unidas y la Unión Africana para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Utilizar un enfoque armonizado e integrado para la aplicación de las dos Agendas ayudará a minimizar la duplicación, a optimizar el uso de recursos y a movilizar el apoyo de los múltiples interesados nacionales y externos, así como de los asociados para el desarrollo. Valoramos el hecho de que se esté revitalizando el Grupo de Tareas Interdepartamental sobre Asuntos Africanos para que pueda desempeñar un papel en el aumento de la coherencia en todo el sistema.

No cabe duda de que el segundo Ciclo de Diálogo sobre África, que tuvo lugar en las Naciones Unidas en mayo, fue todo un éxito. En este diálogo se logró abordar la cuestión del desplazamiento forzoso en África, concienciar al mundo, promover el apoyo a ese respecto y demostrar las mejores prácticas de solidaridad africana con que se hace frente a ese problema. En este sentido, permítaseme rendir homenaje a la Secretaria General

Adjunta y Asesora Especial del Secretario General sobre África, Sra. Bience Gawanas, y a sus colaboradores por su dedicación y sus valiosos esfuerzos.

Antes de concluir, quiero señalar que, tras facilitar las consultas oficiosas sobre la resolución más reciente relativa a la NEPAD (resolución 73/335) —que, lamentablemente, por segunda vez en su historia, se aprobó por votación— mi delegación expresa la esperanza de que la resolución del año próximo recupere su carácter consensuado.

Por último, mi delegación se adhiere a las declaraciones formuladas por el observador del Estado Observador de Palestina en nombre del Grupo de los 77 y China y por el representante de Zambia en nombre del Grupo de los Estados de África.

Sra. Elenguebawy (Egipto) (*habla en árabe*): Mi delegación hace suyas las declaraciones que formularon el observador del Estado de Palestina, en nombre del Grupo de los 77 y China, y el representante de la República de Zambia, en nombre del Grupo de los Estados de África.

Acogemos positivamente el informe del Secretario General (A/74/193) y expresamos nuestro agradecimiento por su liderazgo, su compromiso incansable y la debida atención que presta a las cuestiones del desarrollo africano. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) se basa ante todo en el compromiso de los Estados africanos con el buen gobierno, la democracia y los derechos humanos y en la inversión de esfuerzos tendientes a prevenir crisis y a velar por la solución pacífica de los conflictos. También abarca la adaptación de actividades que creen condiciones propicias para el desarrollo mediante el aumento de los recursos necesarios para la ejecución de proyectos en sectores tan fundamentales como la infraestructura, la educación, la salud, la agricultura, la tecnología y la información y las comunicaciones.

No puedo menos que señalar que la conversión del Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD en la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana ha generado un mayor impulso para la NEPAD y para las iniciativas de desarrollo e integración económica entre los Estados africanos al proporcionar apoyo consultivo y conocimiento a los Estados miembros de la Unión Africana en el marco del desarrollo y la creación de capacidad para fomentar estrategias de crecimiento.

El debate de este año coincide con la presidencia egipcia de la Unión Africana. Egipto ha estado trabajando últimamente en el refuerzo de la integración económica y la complementariedad regional del continente

africano, centrándose en el mejoramiento de la infraestructura como la mejor manera de que el continente alcance el desarrollo. En coordinación con la Comisión de la Unión Africana y con los Estados africanos hermanos, hemos establecido un programa cuyo propósito es promover actividades de desarrollo económico, en particular fortaleciendo los sectores de la infraestructura, la agricultura y la industria del continente africano, así como alentando al sector privado a que contribuya a los proyectos y programas africanos, aumente la cooperación con los socios internacionales y preste una mayor atención a las iniciativas de reconstrucción y desarrollo en los países en situación de postconflicto.

En ese contexto, quisiera destacar el logro histórico de nuestro continente africano con la inauguración de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, que empezó a funcionar en mayo. Se prevé transformar el mapa de la inversión mundial y fortalecer el comercio interafricano y la capacidad de los mercados africanos para atraer inversiones.

El continente africano se enorgullece de su riqueza tanto de recursos humanos como naturales y de ser sede de más de la mitad de las economías con el crecimiento más rápido en el mundo. Se espera que su importancia crezca como mercado y como motor del crecimiento mundial. No obstante, África todavía afronta varios retos en lo que respecta a la garantía de los fondos requeridos para desarrollar diversos sectores de la infraestructura. Por consiguiente, es indispensable que redoblemos nuestros esfuerzos para movilizar recursos en los planos local, regional e internacional. Los socios internacionales también deben cumplir sus compromisos en lo que se refiere a la asistencia oficial para el desarrollo y la financiación de proyectos de infraestructura en África.

En ese sentido, señalo a la atención de mis colegas el hecho de que, en abril, Egipto organizó el segundo período ordinario de sesiones del comité técnico especializado de la Unión Africana en materia de transporte, infraestructura transcontinental e interregional, energía y turismo, que abordó estrategias de desarrollo para una infraestructura inteligente tendiente a promover la transformación y la integración regional, al igual que los planes de acción continentales para el transporte, la energía, el turismo y la infraestructura, el fortalecimiento del diálogo intersectorial y la inauguración de una red de mujeres africanas para la infraestructura. Igualmente, en noviembre, con los auspicios del Presidente de Egipto, Sr. Abdel Fattah Al Sisi, mi país acogerá el foro de inversión para África que dará la bienvenida a

varios líderes africanos y a unos 2.000 socios para el desarrollo, entre ellos empresarios e inversionistas, con el propósito de estudiar nuevas posibilidades de crear un mejor futuro para los pueblos africanos y de cumplir sus prioridades dentro del marco de la Agenda 2063 de la Unión Africana mediante el aumento del comercio entre los países africanos e impulsar la inversión.

Sin embargo, no podemos hablar de desarrollo sin referirnos a la importancia del buen gobierno, la paz y la seguridad —aspectos con los que está lidiando nuestro continente debido al surgimiento de nuevas formas de desafío, tales como el terrorismo y la delincuencia organizada, a los cuales ninguno de estos países es inmune y que se deben afrontar mediante una mayor cooperación local e internacional. Debemos intensificar nuestros esfuerzos para resolver los conflictos y las crisis, abordando sus causas fundamentales, lo que significa fortalecer las actividades de desarrollo económico y social, consolidar la buena gobernanza y fomentar las capacidades de las instituciones africanas a través del Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares, sobre la base de los principios de la titularidad nacional y la capacidad de los africanos para trazar su propio futuro. En ese sentido, quisiéramos señalar que Egipto acogerá en diciembre el Foro de Asuán para la Paz y el Desarrollo Sostenibles, con la participación de varios Presidentes africanos y representantes de instituciones financieras internacionales y regionales, la sociedad civil y los círculos académicos, con el fin de intercambiar ideas sobre la manera de traducir los vínculos entre la paz y el desarrollo en recomendaciones que deben aplicarse sobre el terreno en aras de abordar los problemas de África en esta esfera.

Con respecto a la lucha contra la malaria en los países en desarrollo, especialmente en África, como parte de los esfuerzos por lograr la regresión de la malaria para 2030, Egipto acoge con agrado el compromiso internacional de erradicar la malaria y otras enfermedades consagrado en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3. En ese sentido, subrayamos la importancia de adoptar medidas preventivas, entre ellas reforzar las capacidades de los sistemas sanitarios y de vigilancia de enfermedades de los países africanos. Estamos de acuerdo con las recomendaciones del Secretario General sobre los esfuerzos encaminados a lograr la regresión de la malaria y reducir el número de muertes a causa de la enfermedad para el año 2030. Eso solo puede lograrse a través de enfoques polifacéticos para todos los aspectos del problema, en particular campañas informativas para advertir de su propagación.

Para concluir, reiteramos que África, donde viven más de 1.200 millones de personas, es el continente del futuro. Se estima que el comercio de África aumentará a una tasa del 52 % en los próximos cinco años, y esperamos ver tasas de crecimiento similares en otras esferas del desarrollo social y económico a medida que trabajamos para fortalecer los cimientos de la paz y la estabilidad en el continente.

Sr. Koba (Indonesia) (*habla en inglés*): Indonesia hace suya la declaración formulada por el observador del Estado Observador de Palestina en nombre del Grupo de los 77 y China.

Tomamos nota de los progresos y los problemas que se señalan en el informe del Secretario General (A/74/193) en relación con las esferas prioritarias de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

Indonesia reconoce los desafíos que enfrentan los países africanos en sus esfuerzos por lograr la transformación del continente. También reconocemos que el camino hacia la prosperidad y la paz debe determinarlo cada país en cuestión. Por lo tanto, Indonesia felicita a África por la puesta en marcha este año de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, lo que acelerará el comercio entre países africanos y mejorará la posición comercial del continente en el mercado mundial. Indonesia considera que la Agenda 2063 de la Unión Africana es una sólida plataforma de lanzamiento para hacer realidad las aspiraciones de los pueblos del continente. También es importante crear sinergias entre la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Indonesia y las naciones africanas comparten una larga historia de amistad y solidaridad que se remonta a la Conferencia Asia-África, celebrada en Bandung (Indonesia) hace 64 años. Nos complace haber podido respaldar la transformación de África recientemente a través de la política exterior, el comercio, el desarrollo de la infraestructura y la cooperación Sur-Sur. El volumen de comercio entre África e Indonesia alcanzó un valor de 8.840 millones de dólares en 2017 y se prevé que aumente aún más. Las inversiones entre Indonesia y África siguen creciendo. En Indonesia, las empresas también están estableciendo sus operaciones en África, en particular en las esferas de los productos farmacéuticos, los productos textiles, la energía y la alimentación. A fin de seguir acelerando nuestras relaciones económicas, en 2018 Indonesia convocó el primer Foro Indonesia-África, seguido este año de un Diálogo sobre Infraestructuras entre Indonesia y África. Ambas reuniones dieron lugar a acuerdos de cooperación económica y acuerdos

comerciales por valor de más de 500 millones de dólares y 822 millones de dólares, respectivamente.

También tomamos nota de los esfuerzos que se están realizando para lograr la regresión de la malaria, que es un problema mundial. Quisiera transmitir los detalles de una iniciativa de Indonesia para reducir los casos de malaria mediante el diagnóstico y el tratamiento tempranos que recibió un Premio de Administración Pública de las Naciones Unidas en 2018. El programa representa la colaboración de diversas partes interesadas, incluidos los Gobiernos locales, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado. A través del programa de diagnóstico y tratamiento tempranos se desplegaron especialistas en malaria en zonas remotas, se reembalaron medicamentos para la malaria para que pudieran usarlos personas sin formación, se distribuyeron botiquines de malaria, se ejecutaron programas de mercadotecnia social sobre la malaria y se incorporaron garantías de calidad. El programa redujo la prevalencia de la malaria en 12 aldeas piloto de un 9,2 % en 2006 a un 0,02 % en 2017. También logramos reducir la tasa de morbilidad por malaria en 2016, de 114,9 por cada 1.000 personas hasta 2,7 por cada 1.000 personas en la regencia de Teluk Bintuni, en la provincia de Papua Occidental (Indonesia). El programa ha ayudado a los más vulnerables y propensos a los ataques de malaria, en particular las mujeres embarazadas, los niños menores de 1 año y los niños de corta edad. Consideramos que es importante explicar nuestras experiencias en esta esfera, dado que compartimos características similares con los países africanos y sería posible desarrollar programas similares, según proceda, en el contexto de la cooperación Sur-Sur, de conformidad con las necesidades y los intereses nacionales.

Para concluir, quisiera reiterar el compromiso de Indonesia de crear un mundo próspero, justo y pacífico. Esperamos con interés seguir fortaleciendo nuestra amistad y nuestras relaciones con los países africanos y sus pueblos.

Sr. Chumakov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La delegación de Rusia hace uso de la palabra para hablar de los subtemas a) y b) del tema 64 del programa, y da las gracias a la Secretaría por haber preparado los informes conexos (A/74/193 y A/74/301). Acogemos con agrado los esfuerzos coordinados de las Naciones Unidas en esta esfera. Un aspecto importante de esos esfuerzos fue ayudar a transformar el Organismo de Planificación y Coordinación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África en la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana. Otro elemento importante

fue concertar el acuerdo sobre la creación de la Zona de Libre Comercio Continental Africana.

Creemos que la participación plena y activa de los Estados de África en los procesos políticos, económicos y humanitarios a nivel mundial constituye en gran medida la clave para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que concuerdan perfectamente con las prioridades de la estrategia de desarrollo de la Agenda 2063 de la Unión Africana. Apoyamos la intención de la Unión Africana y las Naciones Unidas de trabajar para lograr una relación equilibrada entre estas dos agendas de gran alcance, la cual debería contribuir a que ambas se apliquen con éxito. En ese sentido, tomamos nota del fortalecimiento de la base jurídica de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, y la firma, en 2018, del Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La Federación de Rusia considera que la cooperación con África es una prioridad, y observamos un aumento de las relaciones entre Rusia y África, en particular en lo que respecta al diálogo político, los vínculos interparlamentarios y las relaciones comerciales y económicas. Como país donante de asistencia internacional para el desarrollo, prestamos apoyo a nuestros asociados africanos a través de canales bilaterales y multilaterales. Nuestro país ha condonado deudas a Estados africanos por valor de 20.000 millones de dólares. También contribuimos a programas de asistencia internacional para África por conducto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización Mundial de la Salud, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización Internacional de Protección Civil. También prestamos asistencia en especie. Por ejemplo, en 2011 suministramos a las oficinas del PMA en África 258 camiones Kamaz y hace muy poco enviamos otra remesa de 75 camiones y equipos conexos. Al igual que muchos otros Estados, hemos brindado apoyo a nuestros asociados africanos que sufrieron a consecuencia del ciclón Idai en abril. Rusia también fue uno de los primeros países en responder a la epidemia del ébola, con una asignación de 60 millones de dólares para combatirla. Destinamos 20 millones de dólares a través del Banco Mundial a llevar a cabo la iniciativa mundial Alianza RBM para Poner Fin a la Malaria.

Creemos que una de las cuestiones fundamentales a la hora de garantizar un futuro satisfactorio para el continente es la solución y la prevención de los conflictos

armados. Apoyamos la función cada vez más importante de los propios agentes regionales en ese sentido, ya que están más familiarizados que otros con las situaciones sobre el terreno y poseen los mecanismos de respuesta pertinentes. Creemos que desarrollar la cooperación multilateral con ese fin sobre la base del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas es fundamental, en particular entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Somos partidarios de que se continúen concertando los esfuerzos de las dos organizaciones para alcanzar soluciones políticas de las crisis y los conflictos en África. Consideramos de vital importancia resolver la cuestión de garantizar una financiación fiable para las operaciones africanas de mantenimiento de la paz con mandatos del Consejo de Seguridad, específicamente mediante el Fondo para la Paz de la Unión Africana.

Este es un año especial en la historia de nuestra cooperación con los países africanos. Ya se ha caracterizado por un gran número de actividades conjuntas, en particular la conferencia económica y parlamentaria y el diálogo empresarial entre Rusia y África celebrados en junio y julio en Moscú y San Petersburgo, un proceso que culminará los días 23 y 24 de octubre en Sochi en la primera cumbre y foro económico entre Rusia y África. Esperamos que a ese histórico evento de alto nivel asistan delegaciones de más de 50 Estados de África, de las cuales más de 40 estarán integradas por Jefes de Estado y de Gobierno. En ese encuentro se examinarán todas las distintas cuestiones actuales relativas a la cooperación entre nuestros países. Tenemos la intención de proseguir nuestra cooperación con los asociados africanos para permitirles alcanzar a escala continental sus indicadores en materia de desarrollo.

Sr. Amolo (Kenya) (*habla en inglés*): Kenya hace suyas las declaraciones formuladas por el observador del Estado de Palestina, en nombre del Grupo de los 77 y China, y el Representante Permanente de Zambia, en nombre del Grupo de los Estados de África. Encomiamos al Secretario General por sus informes sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) (A/74/193) y sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (A/74/301).

Estamos en el cuarto año de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Persisten los niveles de pobreza extrema, prevalece el hambre, los efectos del cambio climático siguen representando un desafío complejo y aún seguimos teniendo dificultades a la hora de movilizar recursos suficientes para alcanzar

nuestro anhelado objetivo del desarrollo sostenible, especialmente para quienes formamos parte del continente africano. Con respecto a la cuestión del cambio climático, quiero subrayar que en Kenya defendemos la filosofía de que la flora y fauna kenianas son parte del patrimonio común de la humanidad y de que nuestra labor en las Naciones Unidas debe proyectarse más y ejercer más presión para garantizar que este patrimonio mundial, este patrimonio común, esté mejor protegido. A pesar de esos desafíos, a través de su Nueva Alianza para el Desarrollo de África, el continente ha ideado una iniciativa que facilita la transformación socioeconómica mediante la coordinación y la ejecución de proyectos prioritarios de desarrollo regional y continental cuyo objetivo es la ejecución del plan de desarrollo de África, la Agenda 2063 de la Unión Africana, que está vinculada a la Agenda 2030.

Como dijo el Representante Permanente de Zambia hace unos minutos, África defiende y reafirma categóricamente su ética basada en normas en la aplicación de un multilateralismo sólido. No podemos sobrevivir como Naciones Unidas si no defendemos esa ética basada en normas. Acogemos con agrado los importantes proyectos y programas de desarrollo impulsados por la NEPAD, que han aportado importantes contribuciones a nuestros países africanos. Kenya es beneficiaria de esa colaboración y hasta la fecha es uno de los únicos cinco países que han elaborado y ejecutado programas piloto en el Marco de Evaluación de la Capacidad de las Industrias Extractivas de África, como parte de nuestros esfuerzos por incorporar la Visión Estratégica de la Minería en África. Del mismo modo, un total de 7.093 mujeres se han beneficiado de los 11 proyectos ejecutados en Kenya por el Fondo España/NEPAD para el Empoderamiento de las Mujeres Africanas. Esos son solo algunos de los numerosos proyectos con la NEPAD que han tenido mucho éxito en Kenya.

No puede haber desarrollo sin paz. El principio rector de la política exterior de Kenya es que la paz, la seguridad y el desarrollo están interrelacionados, entrelazados y se refuerzan mutuamente. Uno no puede lograrse sin los otros. África se enfrenta a conflictos que se deben a una amplia gama de cuestiones y desafíos, algunos de los cuales se originan fuera de nuestras fronteras. Por lo tanto, hacer frente a las causas y los orígenes de esos conflictos es fundamental para garantizar la paz, y debemos fortalecer nuestras capacidades para satisfacer nuestras necesidades en materia de desarrollo y seguridad. En África tenemos que pensar con claridad sobre cómo garantizar que tengamos un par de manos

seguras para impulsar el programa del continente africano dentro de esta institución.

Kenya encomia el excepcional papel de liderazgo desempeñado por nuestra colega de Namibia, la Secretaria General Adjunta y Asesora Especial para África, Sra. Gawanas, y su Oficina. Sus firmes esfuerzos por mejorar el sistema de las Naciones Unidas y el apoyo internacional al desarrollo, la paz y la seguridad de África, en particular mediante la aplicación de la NEPAD, siguen siendo encomiables. Contamos con esa alianza a fin de asegurar una fuerte cohesión entre la Agenda 2030 y la Agenda 2063, así como entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, a fin de que África pueda cosechar colectivamente y de manera sostenible los beneficios de la paz duradera y el desarrollo. Nos complació que hace solo dos días el Consejo de Seguridad encabezara una excelente delegación a Sudán del Sur para examinar cuestiones africanas y luego visitara Addis Abeba para dialogar con la Unión Africana sobre la forma de mejorar la integración de sus esfuerzos a fin de alcanzar ese objetivo común.

Kenya sigue comprometida con las soluciones protagonizadas por los africanos e impulsadas desde África en nuestro esfuerzo conjunto por eliminar la malaria para 2030. En la actualidad, aproximadamente el 70 % de la población de Kenya sigue en riesgo de contraer la malaria, siendo los grupos más vulnerables las mujeres embarazadas y los niños menores de 5 años. No obstante, hemos sido testigos de varios logros en los últimos años. Un estudio reciente sobre los indicadores de la malaria mostró que la prevalencia de la malaria se ha reducido del 11 % al 8 % a nivel nacional. Además, en los últimos ocho años ha habido una disminución del 12 % de los pacientes ambulatorios relacionados con la malaria. Esos avances positivos se han logrado gracias a innovadoras intervenciones realizadas en nuestra estrategia de lucha contra la malaria. Además, Kenya ha instaurado el acceso universal al diagnóstico y tratamiento de la malaria. Actualmente en centros de salud públicos y confesionales se pueden obtener gratuitamente medicamentos con garantía de calidad recomendados a nivel mundial.

En septiembre, Kenya, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud, introdujo la primera vacuna del mundo contra la malaria en un histórico programa de introducción gradual que se pondrá a prueba en ocho condados de Kenya. La vacunación gratuita puede evitar 4 de cada 10 infecciones por malaria y evitar más del 30 % de los casos graves de malaria en el grupo de edad de 6 a 24 meses.

A pesar de los logros alcanzados, aún queda mucho por hacer en la lucha contra la malaria. Esta epidemia sigue siendo una de las diez principales causas de muerte en nuestro país y una de las principales causas de muerte entre los niños menores de 5 años. Una vez más, estamos decididos a trabajar con todos los asociados en el empeño de poner fin a la epidemia de la malaria y estamos decididos además a garantizar la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible de África

Deseo concluir mis observaciones con un llamamiento a que todos nosotros reafirmemos nuestro compromiso y nos volquemos en la ética basada en normas que ha sustentado, ha reforzado y ha apuntalado nuestro sistema multilateral. Quienes socavan nuestras reglas, socavan la integridad de nuestros sistemas. Sin normas, no podemos gestionar el presente e, indudablemente, no podemos hacer frente a los problemas del futuro.

Sr. Mabhongo (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Nos sumamos a las declaraciones formuladas por el observador del Estado Observador de Palestina, en nombre del Grupo de los 77 y China, y el representante de Zambia, en nombre del Grupo de los Estados de África.

Deseamos dar las gracias al Secretario General por su amplio informe (A/74/193) sobre el apoyo internacional a la aplicación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Apoyamos plenamente la resolución 73/335, de 10 de septiembre, sobre la NEPAD y esperamos con interés su aplicación.

En el informe del Secretario General se subraya la importancia del desarrollo en nuestros esfuerzos por erradicar la pobreza, hacer frente a la inseguridad alimentaria y aumentar los esfuerzos para proporcionar servicios de salud y educación a los más vulnerables de nuestras sociedades, en particular las comunidades rurales pobres, subdesarrolladas y que carecen de recursos suficientes. Con ese fin, cabe celebrar que se haga hincapié en el desarrollo rural, las mujeres y los jóvenes.

La NEPAD, acompañada del respaldo de las Naciones Unidas y la comunidad internacional, es fundamental para la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Agenda 2030 también concuerda directamente y complementa la Agenda 2063 de la Unión Africana. Agradecemos el apoyo prestado por el Secretario General y las Naciones Unidas en su conjunto a la Agenda 2063 y el reconocimiento de su importancia vital para el desarrollo de África.

La Zona de Libre Comercio Continental Africana supone un cambio radical para el continente africano, con su potencial de dar un impulso muy necesario al comercio

entre países africanos. África ha estado a la zaga en esa esfera, ya que el comercio entre nuestros países era mucho más reducido en comparación con otras regiones. El comercio entre países africanos debería impulsar la iniciativa empresarial, promover la ampliación de empresas, crear empleo y, en general, aumentar el nivel de vida de la población de África. Sin embargo, el comercio entre países africanos no podrá alcanzar su pleno potencial sin un entorno internacional propicio. Por consiguiente, instamos a todos los países a que cumplan sus obligaciones relacionadas con el comercio internacional, en particular los compromisos contraídos en el marco de la Organización Mundial del Comercio.

Para la expansión del comercio entre los países africanos también se requerirá una estrategia sólida para la fabricación y la industrialización en todo el continente. Por lo tanto, la Unión Africana también está asignando prioridad, acertadamente, a la importancia de la industrialización. En ese sentido, reconocemos el papel de los organismos de las Naciones Unidas, como la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, y su labor de asistencia a los países africanos. Centrarse en la industrialización también significa que África no debe quedarse atrás en las tendencias mundiales de la tecnología, entre ellas la digitalización. La industrialización puede promover la erradicación de la pobreza ofreciendo a los pobres y los marginados la posibilidad de obtener ingresos.

El continente africano cuenta con una numerosa población joven. Esos jóvenes ya no se consideran víctimas de las circunstancias, sino agentes clave en la configuración del futuro económico y político de África. Las principales empresas innovadoras que han surgido en África en las esferas de la tecnología, las finanzas y la energía han sido impulsadas por jóvenes. Debemos aprovechar esa creatividad y ampliarla. Nuestros Gobiernos, con el apoyo de las Naciones Unidas y la comunidad internacional, deben respaldar a estos jóvenes y aprovechar su talento y su capacidad de innovar para el bien de todas nuestras sociedades.

Para el comercio entre países africanos, la industrialización y la explotación del potencial de los jóvenes también se requiere contar con un sólido programa de desarrollo de la infraestructura en todo el continente. Por ese motivo, la NEPAD y otros marcos de desarrollo consideran la infraestructura la base para el progreso en cualquier país o subregión. Por consiguiente, instamos a la comunidad internacional a que apoye a los países africanos en sus proyectos de infraestructura tanto nacional como

transfronteriza. Una infraestructura en buenas condiciones facilita el comercio, favorece que se hagan negocios y asegura una circulación más rápida de bienes y servicios.

Al abordar todos estos desafíos, no podemos dejar de mencionar la necesidad de erradicar el flagelo de las corrientes financieras ilícitas procedentes del continente africano. Durante decenios, con esa práctica se ha despojado a los pueblos y los países de África de los recursos que tanto necesitan para el desarrollo. La llevan a cabo deliberadamente quienes tienen los medios, pero tratan de evitar toda responsabilidad y rendición de cuentas. Por consiguiente, apoyamos todos los esfuerzos encaminados a poner fin a las corrientes financieras ilícitas procedentes del continente africano.

Nunca se insistirá lo suficiente en el nexo entre la paz, la seguridad y el desarrollo y las trabas a su consecución no hacen sino obstaculizar el desarrollo y el progreso. En ese sentido, subrayamos la importancia de la iniciativa de la Unión Africana Silenciar las Armas para 2020. Instamos a nuestros asociados a que apoyen la iniciativa, en particular los esfuerzos por detener la corriente de armas pequeñas y armas ligeras en África. Además, cuando se imponen embargos de armas, todos deben respetarlos. La violación de los embargos es contraria al objetivo de silenciar las armas.

Por otro lado, abogamos por el fortalecimiento del Mecanismo de Coordinación Regional de los organismos de las Naciones Unidas en apoyo de la Unión Africana y su Agencia de Desarrollo. En ese sentido, celebramos en particular la armonización de las siete prioridades estratégicas de la Unión Africana con el plan de trabajo aprobado del mecanismo consolidado. Sudáfrica acoge con agrado las recientes promesas de contribuciones que se han hecho para apoyar los proyectos y programas de la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana y reafirmamos que este apoyo crea las condiciones que pueden contribuir a aliviar la dura situación en la que se encuentran las personas pobres y vulnerables en muchas de nuestras sociedades.

En 2020, Sudáfrica presidirá la Unión Africana. En ese sentido, esperamos con interés trabajar en estrecha colaboración con las Naciones Unidas y todos nuestros asociados internacionales para seguir impulsando el progreso y el desarrollo en África.

Para concluir, suscribimos las conclusiones y recomendaciones normativas que figuran en el informe del Secretario General.

Sr. Tshibangu (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Es un honor para mí formular una

declaración en mi calidad de coordinador del Grupo de los Estados de África en la Tercera Comisión.

Ante todo, quisiera dar las gracias a la Secretaría por su excelente labor en la preparación del informe del Secretario General (A/74/193) sobre el importante tema del programa. En general, los países africanos tomamos nota de sus recomendaciones.

Acogemos con agrado la disminución constante de los nuevos casos de malaria en los últimos decenios hasta 2016. Lamentablemente, esa cifra aumentó de 217 millones a 219 millones en 2017. En ese sentido, pedimos a la comunidad internacional que apoye los objetivos fijados por la Estrategia Técnica Mundial contra la Malaria 2016-2030 de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que busca reducir la incidencia de los casos de malaria y las tasas de mortalidad al menos en un 40 % para 2020.

Pensamos que el mundo entero debería adherirse al principio según el cual nadie debería morir de una enfermedad que pueda prevenirse, diagnosticarse y curarse con los tratamientos disponibles. Es, pues, necesario intensificar la prevención, el tratamiento y la inversión para proteger a las personas más expuestas, en particular a los niños. Al respecto, reconocemos la pesada carga que impone el impacto de la malaria y el enfoque orientado por los países para reactivar el ritmo del progreso y volver al buen camino para alcanzar los objetivos de la Estrategia Técnica Mundial contra la Malaria, que sería la mejor alternativa. En efecto, la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, en su 31º período ordinario de sesiones, celebrado en 2018, aprobó como un compromiso político la campaña “La Malaria cero empieza conmigo”, como medio de implicar a todas las personas de todos los sectores y de todos los países en la lucha contra la malaria y a favor de su eliminación.

Cerca del 70 % de todos los fallecimientos ocurridos en 2017 tuvieron lugar en la India y diez países africanos, a saber, Burkina Faso, el Camerún, Ghana, Malí, Mozambique, el Níger, Nigeria, Uganda, la República Democrática del Congo y Tanzania. Aunque la India, que representa el 4 % de la carga mundial de la malaria, ha progresado en la reducción de la enfermedad, con una disminución significativa de casi un 25 %, en los países africanos ha aumentado unos 3,5 millones en comparación con 2016.

Nos alegramos por la nota positiva que se ha observado en América Latina. El Paraguay ha sido certificado como país exento de malaria en 2018, el primer país latinoamericano en gozar de esa condición en

45 años. El número de países en proceso de eliminación ha igualmente aumentado de 37 a 46. Entre ellos, Argelia, la Argentina y Uzbekistán han solicitado a la OMS la certificación oficial de países exentos de malaria.

Nos preocupa la resistencia a los medicamentos y los insecticidas en varias regiones del mundo. Pedimos a todos los Estados Miembros, los organismos de las Naciones Unidas, la comunidad internacional y nuestros asociados que ejecuten el Plan Mundial de Contención de la Resistencia a la Artemisinina y el Plan Mundial para el Manejo de la Resistencia a Insecticidas en los Vectores de Malaria y que refuercen y apliquen sistemas de vigilancia para hacer el seguimiento y evaluar las tendencias de resistencia a los medicamentos y los insecticidas. A fin de mantener la dinámica de prevención, control y tratamiento, solicitamos que los productores de mosquiteros impregnados de insecticidas de larga duración y de insecticidas en general aceleren la transferencia de tecnología, en particular a los países en desarrollo.

Pedimos a la comunidad internacional y a todos nuestros asociados que apoyen el fortalecimiento de los sistemas de salud de los países que sufren de malaria y de las políticas nacionales en materia de pesticidas y productos farmacéuticos, así como a las autoridades nacionales de reglamentación de los medicamentos y los pesticidas, a fin de vigilar y luchar contra el comercio de productos médicos no conformes a las normas o falsificados, incluidos los medicamentos contra la malaria de calidad inferior, pesticidas y mosquiteros, para impedir su distribución y su utilización. Les pedimos también que apoyen los esfuerzos coordinados a fin de cumplir los compromisos existentes y las reglamentaciones y normas internacionales en materia de utilización de los pesticidas en nuestros países respectivos.

Nos enfrentamos a una realidad: a medida que los progresos se estancan y disminuyen, nos arriesgamos a perder el terreno ganado en los años recientes. Por lo tanto, debemos invertir en reducir el número de personas que sufren de esta enfermedad, en razón de la morbilidad, la mortalidad y la debilidad persistente en nuestros países respectivos. Nos complace que la promoción de la investigación fundamental y aplicada sobre el tratamiento de la malaria siga siendo una prioridad. Ello mejorará el desarrollo y la adopción de nuevos instrumentos de calidad y rentables, en particular las vacunas, los medicamentos, los diagnósticos, la vigilancia, los insecticidas y el control de los vectores, y refuerza nuestra colaboración con respecto a los nuevos enfoques. Pensamos que es indispensable intensificar los esfuerzos nacionales, transfronterizos, regionales y subregionales para hacer

frente a las amenazas que plantea el aumento de los insecticidas y de la resistencia a los medicamentos, incluida la resistencia a la artemisinina.

Para concluir, estamos de acuerdo en que para poner término a la carga de la malaria hace falta la conjugación de las voluntades políticas y los programas nacionales sostenibles de control de la malaria. Reconocemos la necesidad de optimizar la financiación existente de la salud en general, incluido el apoyo a la lucha contra la malaria, pero igualmente que la financiación debería aumentar considerablemente para llegar a la suma de 6.400 millones de dólares por año, a fin de alcanzar el objetivo de 2020 de la Estrategia Técnica Mundial contra la Malaria.

Exhortamos a la comunidad internacional, a los organismos de las Naciones Unidas, a las organizaciones internacionales, a las fundaciones privadas y a todos nuestros asociados a apoyar la aplicación de la Estrategia Técnica Mundial contra la Malaria 2016-2030, en particular apoyando el plan complementario Acción e Inversión para Vencer la Malaria 2016-2030 y los programas y las actividades a nivel de los distintos países. Reafirmamos nuestro compromiso de poner fin a ese flagelo. Es importante que trabajemos de consuno para alcanzar el noble objetivo de eliminar la malaria para 2030. Creemos que juntos podremos lograr la cobertura sanitaria universal para todos.

Sr. Xu Zhongsheng (China) (*habla en chino*): China lo apoya, Sr. Presidente, en su presidencia de la reunión plenaria de hoy, que refleja su atención y dedicación personales a la consecución del desarrollo de África.

China se adhiere a la declaración que formuló el observador del Estado Observador de Palestina, en nombre del Grupo de los 77 y China.

La Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) es un marco importante para el desarrollo de África, que refleja las prioridades principales del continente para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los esfuerzos de África en años recientes para implementar plenamente la Agenda 2063 de la Unión Africana y la NEPAD han ido acompañados de un rápido crecimiento económico. Con un crecimiento del producto interno bruto del 3,5 % en 2018, África se está convirtiendo en un nuevo polo de crecimiento de la economía mundial.

Sin embargo, los efectos de, entre otras cosas, el unilateralismo, el proteccionismo, los conflictos regionales, el terrorismo y el cambio climático todavía representan retos muy difíciles para África en sus esfuerzos para

buscar la paz, la estabilidad y el desarrollo. La paz y el desarrollo en África son tan críticos para lograr la paz duradera y la prosperidad común del mundo que la comunidad internacional debe asignar una importancia estratégica a la cooperación con África y aumentar su atención a África y su inversión en ella, en consonancia con el foco y las prioridades estratégicas de los países africanos.

Primero, es importante apoyar el desarrollo endógeno de África a fin de mejorar su capacidad para el desarrollo sostenible. La comunidad internacional, a fin de aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana, debe priorizar la reducción de la pobreza y la erradicación del hambre, entre otras cosas, concentrarse en necesidades tales como la modernización agrícola, la industrialización y el desarrollo de la infraestructura, y fortalecer vigorosamente la cooperación en la gestión de la capacidad de producción y la conectividad regional. Los principios de la titularidad y la acción voluntaria deben respetarse y debe brindarse apoyo a la vía de desarrollo elegida, así como a las estrategias de desarrollo formuladas por los países africanos sobre la base de sus condiciones nacionales.

Segundo, es importante forjar alianzas a fin de incrementar la ayuda a África. La comunidad internacional debe cumplir activamente las promesas hechas a África y ampliar la magnitud de la ayuda al continente. Los países desarrollados deben cumplir sus compromisos de ayuda oficial para el desarrollo y brindar a África fondos, tecnología y capacitación, sin condicionamientos políticos. La posición principal de China con respecto a la cooperación Norte-Sur debe mantenerse. Los países en desarrollo deben fortalecer la cooperación Sur-Sur para el desarrollo común sobre la base de los principios del respeto mutuo, la igualdad y el beneficio mutuo.

Tercero, es importante promover la gobernanza económica mundial con miras a mejorar el entorno de desarrollo de África. La comunidad internacional debe asumir un compromiso de cooperación ventajosa para todos y trabajar de consuno con paradigmas para una gobernanza financiera mundial justa y eficiente, un comercio y una gobernanza de inversión mundiales transparentes, una gobernanza de energía mundial verde con baja emisión de carbono y una gobernanza de desarrollo mundial inclusiva e interconectada con el objetivo de mejorar la representación y la voz de los países en desarrollo en una gobernanza económica mundial. El ambiente externo de África debe mejorarse mediante la financiación, el comercio y el alivio de la deuda. La entrada en vigor de la Zona de Libre Comercio Continental

Africana en mayo debe ser un nuevo comienzo en la ayuda a África para acelerar su integración regional.

Cuarto, es importante salvaguardar la paz y la estabilidad en los países africanos y respaldar las soluciones africanas a los problemas africanos. La comunidad internacional debe demostrar su apego a África asignando prioridad al logro de la paz y la seguridad en ese continente. Debemos confiar en África y hacer valer plenamente las iniciativas de los países africanos para resolver sus problemas. Debemos apoyar a África mejorando su capacidad para mantener la paz y la seguridad y combatir el terrorismo de manera independiente. La comunidad internacional debe ayudar a acelerar la formación de un ejército permanente de la Unión Africana, una fuerza de reacción rápida y un mecanismo de alerta temprana.

China es el mayor país en desarrollo del mundo, y África es el continente con el mayor número de países en desarrollo. China y África, habiendo ambas experimentado épocas de felicidad y de sufrimiento, han forjado desde hace tiempo un fuerte vínculo basado en un destino compartido. El fortalecimiento de la solidaridad y la cooperación con los países africanos sigue siendo una piedra angular de la política exterior de China. Gracias a los esfuerzos conjuntos de ambas partes, el volumen del comercio entre China y África alcanzó los 204.200 millones de dólares en 2018, un 20 % más que el año anterior. China ha sido el mayor asociado comercial de África durante los últimos diez años. Hasta 2018, China había establecido más de 3.700 empresas de diversa índole en África mediante una inversión directa que sobrepasó los 46.000 millones de dólares. Actualmente, en todos los sectores empresariales, China ha construido más de 5.000 kilómetros de líneas férreas y carreteras como parte de su ayuda y financiación a los países africanos.

La cumbre de Beijing del Foro de Cooperación China-África se celebró en setiembre 2018. Los dirigentes de China y África decidieron por unanimidad impulsar una mayor integración de su ejecución conjunta de la iniciativa de la Franja y la Ruta, la Agenda 2063 de la Unión Africana y las estrategias de desarrollo de los países africanos. El objetivo es construir conjuntamente una comunidad China-África con un futuro compartido caracterizado por responsabilidades comunes, una cooperación beneficiosa para todas las partes, una felicidad compartida, una cultura floreciente, esfuerzos conjuntos para una mayor seguridad y una simbiosis armoniosa. Los dirigentes decidieron también tomar medidas en ocho aspectos, a saber, la promoción de la industria, la conectividad, la facilitación del comercio,

el desarrollo verde, el fomento de la capacidad, la salud y el saneamiento, los intercambios interpersonales, y la paz y la seguridad.

Como lo señaló el Presidente Xi Jinping, China siempre ha respetado, amado y apoyado a África y se ha adherido a los cinco No de China, a saber, la no injerencia en la forma en que eligen los países africanos emprender su propio camino al desarrollo sobre la base de sus circunstancias nacionales; la no injerencia en los asuntos internos de África; la no imposición de la voluntad propia sobre la de los demás; la no imposición de requisitos políticos de ningún tipo a la ayuda política, y la no búsqueda de satisfacer intereses políticos egoístas al ofrecer inversiones y financiación a África. China espera que todos los países se adhieran a esos cinco No cuando traten con África y apoyará a los países africanos a tomar los caminos de desarrollo libremente elegidos que se adecuen a sus circunstancias nacionales a fin de que puedan alcanzar un desarrollo endógeno, dando al pueblo de África una vida mejor y más feliz.

China espera con interés trabajar con los países africanos en pro de un desarrollo común y seguir mejorando la asociación estratégica amplia China-África, aportando así nuevas y mayores contribuciones a los esfuerzos por construir un nuevo tipo de relaciones internacionales y una comunidad de un futuro compartido para la humanidad.

Sra. Nemroff (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos aplauden los esfuerzos de la Unión Africana para alcanzar los objetivos y las aspiraciones de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Apoyamos la misión general de la NEPAD de resolver los desafíos críticos que enfrenta África, y los Estados Unidos comparten la meta de la Unión Africana de un África estable y próspera. Los Estados Unidos siguen implementando nuevas esferas de cooperación y colaboración con la Unión Africana mediante iniciativas innovadoras dirigidas al fortalecimiento del desarrollo sostenible, así como el comercio y la inversión.

Como saben muchas delegaciones, el Gobierno de Trump puso en marcha su estrategia para África en diciembre de 2018, la cual pide la expansión de los vínculos comerciales entre los Estados Unidos y África, el avance hacia la paz y la seguridad y el apoyo a la estabilidad, la buena gobernanza y la autosuficiencia a través de todo el continente. La estrategia de los Estados Unidos reconoce que la inversión extranjera directa de alta calidad es esencial para el desarrollo de África.

Subraya nuestro compromiso de larga data con África y nuestro apoyo a nuestros socios africanos conforme el continente transita desde la asistencia extranjera a la independencia financiera sostenible. Reconoce, además, que satisfacer el primer objetivo de la estrategia, que es expandir el comercio y la inversión en ambos sentidos, es la manera más segura de satisfacer los objetivos siguientes: avanzar hacia la paz y la seguridad y promover la estabilidad, la buena gobernanza y la autosuficiencia.

En ese espíritu, los Estados Unidos han decidido que la ampliación de los compromisos económicos sean nuestra prioridad número uno en África. Unos vínculos más estrechos entre los sectores privados de los Estados Unidos y África expandirán los mercados de bienes y servicios y contribuirán a una mayor prosperidad de los Estados Unidos y África. Eso sería una buena noticia para los Estados Unidos y para un continente cuya población se espera que se duplique para 2050. Nuestros esfuerzos para impulsar el comercio y la inversión no podrían haber venido en un mejor momento ya que ha entrado en vigor la Zona de Libre Comercio Continental Africana. Respalamos firmemente los objetivos de ese acuerdo de reducir las barreras al comercio, atraer las inversiones y diversificar el comercio.

Pensamos que ha llegado el momento de debatir mecanismos particulares para fomentar una asociación económica más profunda entre los Estados Unidos y nuestros socios africanos. De hecho, durante la semana de alto nivel de la Asamblea General hace unas pocas semanas, los líderes gubernamentales y empresariales de los Estados Unidos y África se reunieron para deliberar en torno a iniciativas importantes y nuevos instrumentos que los Estados Unidos están poniendo sobre el tapete y la forma de colmar las necesidades y ambiciones de las economías africanas. Con el firme respaldo de la Administración Trump, nuestro Congreso aprobó una ley llamada Mejor Utilización de las Inversiones para el Desarrollo (BUILD) el año pasado. La Ley BUILD reorienta y amplía el enfoque del Gobierno de los Estados Unidos a la financiación del desarrollo y duplica los recursos del Gobierno de los Estados Unidos para apoyar la inversión privada en el exterior, de aproximadamente 30.000 millones de dólares a 60.000 millones de dólares.

Estamos asimismo optimistas con respecto a la nueva Corporación Financiera para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos. Esta nueva institución aumenta los instrumentos y recursos de la Corporación de Inversiones Privadas en el Extranjero y se añade a los recursos de la Autoridad de Crédito para el Desarrollo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo

Internacional. Esa nueva agencia de financiación del desarrollo modernizada brinda oportunidades para un aumento de la inversión directa de los Estados Unidos en África, así como inversiones en acciones en empresas africanas. La nueva agencia, respaldada por el Gobierno de los Estados Unidos, también prestará asistencia técnica y realizará estudios de viabilidad de posibles proyectos. Además, apoyará proyectos financiables en los que participará el sector privado y dinamizará los importantes esfuerzos del Gobierno de los Estados Unidos para promover el empoderamiento económico de las mujeres en todo el mundo mediante la inversión directa de capital en proyectos dirigidos por mujeres y que promuevan a las mujeres en África. Hablando del empoderamiento económico de las mujeres, los Estados Unidos también se complacen en mencionar la Iniciativa para el Desarrollo y la Prosperidad Mundiales de las Mujeres. Ese es el primer enfoque y esfuerzo unitario del Gobierno de los Estados Unidos para promover el empoderamiento económico de las mujeres en todo el mundo.

En nuestra opinión, el apoyo específico del Gobierno de los Estados Unidos puede catalizar sumas importantes de capital privado para los mercados emergentes. Ese modelo de movilización de la inversión privada está cobrando cada vez más importancia, ya que las necesidades de los países en desarrollo de África son demasiado amplias como para que se puedan satisfacer únicamente con recursos oficiales de los Gobiernos. Por esa razón es tan importante garantizar que los representantes de las empresas y los líderes de las asociaciones empresariales de importancia fundamental participen en todas y cada una de las etapas.

Además, los Estados Unidos anunciaron en junio la iniciativa Prosper Africa. En su esencia, Prosper Africa persigue tres objetivos principales. En primer lugar, constituirá una ventanilla única a través de la cual las empresas de los Estados Unidos y de África podrán acceder a toda la gama de servicios del Gobierno de los Estados Unidos. En segundo lugar, persigue el objetivo de ayudar a facilitar más acuerdos comerciales entre los Estados Unidos y sus homólogos africanos. En tercer lugar, se centra en la promoción de mejores condiciones empresariales y mercados financieros en el continente a fin de atraer más inversiones. Al ofrecer oportunidades de comercio e inversión para las empresas estadounidenses y africanas se creará empleo y se incrementará la producción tanto en los Estados Unidos como en África. Muchos de esos proyectos también incluyen beneficios sociales, entre ellos, por ejemplo, la solución de la escasez crítica de viviendas y la identificación de soluciones

de vivienda más asequibles para los países africanos que las necesiten.

También estamos trabajando con asociados africanos para proponer acuerdos de libre comercio justos y recíprocos que puedan servir de conducto para la inversión que muchos países africanos necesitan y desean. Nuestros acuerdos de libre comercio proporcionan la seguridad jurídica necesaria para la inversión del sector privado. No todos los países que invierten en África han seguido ese modelo de compromiso; algunos se aprovechan de acuerdos comerciales asimétricos e injustos para infringir la soberanía nacional y a menudo atrapan a los países en una espiral de endeudamiento. El resultado final es la dependencia económica y no la autosuficiencia.

A diferencia de algunos modelos de desarrollo dirigidos por el Estado, el enfoque de los Estados Unidos con respecto a la financiación del desarrollo se centra en incorporar las prácticas comerciales más sólidas de los Estados Unidos. Al movilizar nuestro capital del sector privado para impulsar proyectos que sean financieramente sostenibles, podemos evitar las trampas de la deuda que a menudo han dejado a los países peor de

lo que estaban y hacer más para mejorar el clima empresarial subyacente y promover círculos virtuosos que generen más comercio, inversión y crecimiento.

La promesa que hacemos a África es la siguiente: el compromiso económico de los Estados Unidos en África, tanto bilateralmente como a través de organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas, seguirá basándose en el respeto de la soberanía de nuestros asociados, garantizará que los trabajadores locales se beneficien de nuestra cooperación, se ajustará a las normas ambientales, contribuirá a luchar contra la corrupción y obtendrá resultados que sean duraderos. No solo estamos invirtiendo en África; estamos invirtiendo en los africanos, proporcionando oportunidades que fortalecen la mano de obra y conducen a la autosuficiencia económica.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate sobre estos temas.

La Asamblea ha concluido así la presente etapa del examen del tema 64 del programa y sus subtemas a) y b), y del tema 13 del programa.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.